

## DOCUMENTOS DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS

Código: 208-DGC-Ft-40

Versión: 3

Pág: 1 de 2

Vigente desde: 10/10/2016

1. MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ, en calidad de representante legal de: INAMSILCO S.A.S

Fecha: 13 de diciembre de 2017

**Observación No. 1**: La oferta debe ser avalada por ingeniero forestal debidamente certificado por el Copnia y presentada su HV con experiencia especifica en tratamientos silviculturales.

#### RESPUESTA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

No se acepta su observación, toda vez que, en el documento términos de referencia en el numeral 5.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y anexo técnico, ya se está solicitando que la persona jurídica o natural que pretenda presentarse cuente con la idoneidad para garantizar la debida ejecución del contrato, por lo tanto y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes se mantiene los requisitos habilitantes ya establecidos.

No obstante, lo anterior, con el fin de garantizar el buen servicio prestado por el contratista adjudicatario se requerirá que los informes mensuales, sean debidamente avalados por un ingeniero ambientas y/o forestal, pero esto no quiere decir que se requiera la presentación de hoja de vida en la propuesta.

**Observación No. 2:** Se debe solicitar que los informes mensuales solicitados estén avalados por profesional forestal certificado.

#### RESPUESTA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Se acepta parcialmente su observación, con el fin de garantizar el buen servicio prestado por el contratista adjudicatario se requerirá que los informes mensuales, sean debidamente avalados por un ingeniero ambiental y/o forestal, lo cual, se verá reflejado en la minuta del contrato.

2. LUZ STELLA VARGAS P. – ECOFLORA

Fecha: 13 de diciembre de 2017

Observación No. 1: Solicitamos por favor nos aclaren el cierre de las propuestas, ya que

Código: 208-SADM-Ft-59 Versión: 10 Vigente desde: 04-01-2016

Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogotá D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co







# DOCUMENTOS DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS

Código: 208-DGC-Ft-40

Versión: 3

Pág: 2 de 2

Vigente desde: 10/10/2016

en cronograma aparece:	
Cierre o recepción de ofertas  19 de noviembre de 2017  Hasta las 2:30 pm  Radicación de las ofertas en la ofic Urbanizaciones y Titulación ubicada Carrera 13 No. 54-13.  Audiencia de cierre Auditorio de la Calle 54 No 13-30 Piso 1 Hora: 3:00 le	en la

### RESPUESTA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

De acuerdo a la observación se aclara que la fecha de cierre y recepción de ofertas es el día 19 de diciembre de 2017, hasta las 2:30 pm. En la oficina de Urbanizaciones y Titulación ubicada en la Calle 54 No. 13 -30 Piso 3.







